



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 OCT 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo de Profesores de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, formulada por la Dirección de dicha Escuela;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 15) de la Ordenanza N° 478 (y modificatoria); por ello,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los siguientes Docentes de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas:

SEGUNDO AÑO (Plan de Estudios Ordenanza HCD N° 508)

SEMINARIO DE DIDACTICA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS

- Lic. Javier Alejandro Pierre Legajo N° 44599
(10 Horas Cátedra)

PRÁCTICA DOCENTE II

- Cr. Carlos Alberto Ponsella Legajo N° 46480
(Profesor Ayudante A DS)

SEMINARIO TALLER DE TICS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

- Cr. Edgardo Oscar Soria Legajo N° 33035
(Profesor Adjunto DS)
- Cr. Carlos Alberto Ponsella Legajo N° 46480
(10 Horas Cátedra)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas